



La Santa Sede

VIAJE APOSTÓLICO A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington

Sábado 6 de octubre de 1979

Señor Presidente:

Me siento muy honrado de haber tenido, en respuesta a su amable invitación, la oportunidad de reunirme con usted; porque, debido a su función de Presidente de los Estados Unidos de América, usted representa ante el mundo a toda la nación americana y tiene la inmensa responsabilidad de guiar a esta nación por los senderos de la justicia y de la paz. Os agradezco públicamente este encuentro, y lo agradezco asimismo a cuantos han contribuido a su realización. Deseo también reiterar aquí mi más profunda gratitud por el caluroso recibimiento y la exquisita amabilidad de que he sido objeto, por parte del pueblo americano, durante mi viaje pastoral a lo largo de su hermoso país.

Señor Presidente:

Al responder a las amables palabras que me habéis dirigido, me tomo la libertad de empezar con el pasaje del Profeta Miqueas que usted citó en su toma de posesión: "¡Oh hombre!, bien se te ha declarado lo que es bueno y lo que de ti pide Yavé: hacer justicia, amar el bien y caminar en la presencia de tu Dios" (*Miq* 6. 8). Al recordar estas palabras, quiero saludarle a usted y a todas las autoridades de cada uno de los Estados y de la nación que se han comprometido en pro del bien de los ciudadanos. En realidad, no existe otro modo de ponerse al servicio de la persona humana más que el de procurar el bien de todo hombre y mujer en el despliegue de sus compromisos y actividades. La autoridad en la comunidad política se basa en el principio ético objetivo de que el deber básico del poder lo constituye la solicitud por el bien común de la sociedad, y de que está al

servicio de los derechos inviolables de la persona humana. Los individuos, las familias y los diferentes grupos que componen la comunidad cívica son conscientes de que, por sí mismos, son incapaces de realizar por completo todas sus posibilidades humanas; y, por consiguiente, son capaces de captar las condiciones necesarias que deben darse en una comunidad más amplia para una siempre mejor consecución del bien común.

Deseo alabar a las autoridades públicas y a todo el pueblo de los Estados Unidos por haber reservado un lugar destacado, desde los mismos comienzos de la existencia de esta nación, a algunos de los más importantes asuntos relacionados con el bien común. Hace tres años, durante la celebración del bicentenario, en el que tuve la fortuna de participar como arzobispo de Cracovia, vimos todos con claridad que uno de los principios básicos que rigen la vida de esta comunidad es el interés por todo lo humano y lo espiritual. Es superfluo añadir que el respeto a la libertad y a la dignidad del individuo, cualesquiera sean su origen, raza, sexo o credo, ha sido un estimado principio del credo civil de América, y que se ha visto apoyado con denuedo por diferentes decisiones y acciones.

Señor Presidente, señoras y caballeros:

Conozco y aprecio los esfuerzos de este país por la limitación de armas, especialmente de las nucleares. Todos somos conscientes del terrible riesgo que la reserva de tales armas acarrea a la humanidad. Toda vez que es una de las naciones más grandes de la tierra, los Estados Unidos juegan un papel particularmente importante en la búsqueda de una mayor seguridad en el mundo y de una mayor cercanía en la colaboración internacional. Espero de todo corazón que no se remitirán los esfuerzos tanto para reducir el riesgo de una fatal y desastrosa conflagración mundial, como para asegurar una prudente y progresiva reducción de la capacidad destructiva de los arsenales militares. Al mismo tiempo, y por motivos de su especial posición, espero que los Estados Unidos consigan influir en otras naciones para que se unan en un continuado compromiso de cara al desarme. ¿Cómo puede una nación servir con eficacia a la humanidad (cuyo deseo más profundo es el de la verdadera paz), sino aceptando de todo corazón tal compromiso?

La vinculación a los valores humanos y a los intereses éticos, que ha constituido la señal distintiva del pueblo americano, debe ser situada, especialmente en el contexto actual de la creciente interdependencia de los pueblos a lo largo y lo ancho del globo, en el marco de la concepción de que el bien común de la sociedad abarca no sólo a la nación individual a la que uno pertenece, sino a los ciudadanos de todo el mundo. Quiero animar todo tipo de acción que vaya dirigida a reforzar la paz mundial, una vez basada en la libertad y la justicia, en la caridad y la verdad. Las relaciones actuales entre los pueblos y entre las naciones exigen el establecimiento de una mayor cooperación internacional también en el campo económico. Cuanto más poderosa es una nación, tanto mayor resulta su responsabilidad internacional, tanto mayor debe ser su compromiso de cara a la mejora de la suerte de aquellas personas que ven su humanidad constantemente

amenazada por la carencia y la necesidad. Es mi ferviente esperanza que todas las naciones poderosas de la tierra sean cada vez más conscientes del principio de la solidaridad humana en la única y gran familia humana. América, que en las décadas pasadas ha demostrado bondad y generosidad al proveer de alimentos en orden a aliviar el hambre del mundo, será capaz, estoy seguro, de igualar esa generosidad con una contribución también convincente al establecimiento del orden mundial, que creará las condiciones económicas y comerciales necesarias para una más justa relación entre todas las naciones del mundo, respetando su dignidad y su propia personalidad. Toda vez que hay gente que sufre debido a las desigualdades internacionales, no puede dejarse a un lado el asunto de la consecución de la solidaridad internacional, aunque esto lleve consigo un cambio notable en las actitudes y estilos de vida de quienes han sido bendecidos con una mayor participación en los bienes de la tierra.

Señor Presidente, señoras y caballeros:

Al tocar el tema del bien común, que encarna la aspiración de todos los seres humanos al pleno desarrollo de sus capacidades y a la justa protección de sus derechos, he mencionado áreas en las que la Iglesia que yo represento y la comunidad política que integra el Estado comparten intereses comunes: la salvaguardia de la dignidad de la persona humana y la búsqueda de la justicia y la paz. En sus propias esferas, la comunidad política y la Iglesia son mutuamente independientes y autogobernantes. Sin embargo, bajo diferentes aspectos, cada una de ellas está al servicio de la vocación personal y social de los mismos seres humanos.

Por su parte, la Iglesia católica proseguirá sus esfuerzos por cooperar en la promoción de la justicia, la paz y la dignidad a través del compromiso de sus líderes y de los miembros de sus comunidades, y mediante su incesante proclamación de que todos los seres humanos son creados a imagen y semejanza de Dios, y de que son hermanos y hermanas, hijos de un único Padre celestial.

Que Dios Todopoderoso bendiga y mantenga a América en la búsqueda de la plenitud de libertad, justicia y paz.